

INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
NÚMERO DGPS-AI-SC-2010/08/30
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTA
TÉCNICA Y ECONOMICA

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 17:00 horas del día 08 de septiembre del año 2010, se reúnen en las instalaciones de la Dirección General de Proveduría y Servicios, en el Campus Central de la Universidad de Colima, sito en avenida Universidad número trescientos treinta y tres, colonia las víboras de esta ciudad, a efecto de llevar a cabo la Junta de Apertura de Propuestas Técnicas y Económicas de la Invitación señalada en la presente acta, por la convocante los integrantes del Subcomité Central de Adquisiciones: M.F. DOROTEO GARCÍA LOZANO, en su carácter de Presidente; LIC. CRISTINA JACQUELINE MICHEL VILLARRUEL, como secretaria; LIC. ARIANNA SÁNCHEZ ESPINOSA, C.P. ROSA ELIZABETH GARCÍA URIBE, C.P. ALEJANDRO PALACIOS GARCÍA, C.P. ENRIQUE ALEJANDRO FERNANDEZ ENCISO Y C.P. RUBÉN SALVADOR GODINA CORTÉS como vocales; como asesores técnicos: DRA. PILAR ESCALANTE MINAKATA, DR. IVÁN DELGADO ENCISO Y DR. SALVADOR GUZMÁN GONZÁLEZ; por parte de los invitados no asiste persona alguna, a efecto de llevar a cabo la apertura de propuesta Técnica y Económica de la Invitación que nos ocupa.

Dirige la presente junta el C. LIC. DOROTEO GARCÍA LOZANO, Presidente del Subcomité Central de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios y Arrendamientos de la Universidad de Colima, habiendo dado inicio a la junta a las diecisiete horas del día de su fecha.

Acto seguido se procedió a llevar a cabo la revisión de los sobres marcados con la letra "A" de conformidad con el punto 12.2 de las bases, así como de sus anexos, habiéndose entregado los sobres a los asesores técnicos a efecto de que pudieran analizar las propuestas presentadas por los invitados.

Una vez que transcurrió la etapa anterior, el Presidente del Subcomité informa a los asistentes que se determinó aceptar por haber cumplido en tiempo y forma la entrega de las propuestas técnicas y económicas de los siguientes invitados:

- Se hace saber que la propuesta de la empresa **RIVELAB, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas 1, 2 y 3 de la Invitación a cuando menos tres personas número DGPS-AI-SC-2010/08/30; no obstante de haber participado, no califica para la partida 4 de la presente invitación por no cumplir con los requisitos mínimos exigidos para dicha partida.
- Se hace saber que la propuesta de la empresa **LAB-TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.**, cumple con los requisitos legales y técnicos, y ha calificado para participar en las partidas 1, 2, 3 y 4 de la Invitación a cuando menos tres personas número DGPS-AI-SC-2010/08/30.

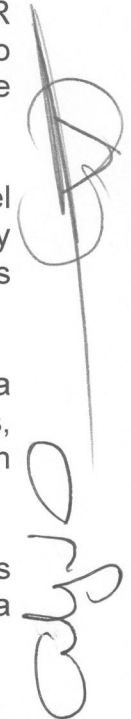


Diez Dieciséis

Fr







Rosa E. Caracó Chibe

